

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



## **ORGANIZA**

Proyecto de Investigación "El papel de los mercados del agua en la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas deficitarias (19325/PI/14)"

## **DIRECCIÓN**

**Dra. Teresa M. Navarro Caballero,**  
Profesora de Derecho Administrativo

IP del Proyecto de Investigación "El papel de los mercados del agua en la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas deficitarias (19325/PI/14)"



## **INSCRIPCIÓN**

Gratuita hasta completar aforo enviando un correo electrónico a [jmpf@um.es](mailto:jmpf@um.es)

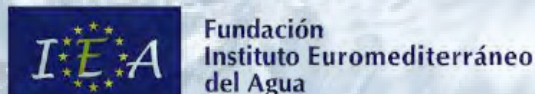
**f SéNeCa (+)**

Agencia de Ciencia y Tecnología  
Región de Murcia

Región de Murcia



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR
---	---	--



# **SEMINARIO**

## **EL PAPEL DE LOS MERCADOS DEL AGUA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS ESCASOS**

**Murcia, 2 de junio de 2017**

**Hemiciclo de la Facultad de Letras**

**Universidad de Murcia**

# PRESENTACIÓN

El mercado del agua en España se concibió por el legislador como un instrumento que permitiría alcanzar una mayor eficiencia en el uso del agua en virtud de la reasignación de recursos que implicaba, sin originar nueva demanda, mediante la redistribución de unos caudales que ya habían sido concedidos. Esto habría de ayudar a superar el estancamiento en que por su rigidez se encontraban los instrumentos de gestión tradicionales. Sin embargo, fueron instituciones muy contestadas, por lo que desde su creación e implantación en el Derecho español los contratos de cesión y los bancos de agua se han visto sometidos a diversas reformas para fomentar su efectiva aplicación, dada la rigidez con que se regularon de forma prístina. Así, desde el Real Decreto Ley 15/2005, de 16 de diciembre, y sus sucesivas prórrogas que vinieron a ampliar el círculo de sujetos que podían acudir al mercado del agua, en los últimos años se han sometido de nuevo a diversas reformas de distinto alcance como el Real Decreto-Ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente (después tramitado como Ley y publicado como la Ley 11/2012, de 19 de diciembre), seguida de otras que afectaron a los reglamentos que desarrollan la ley de aguas o la Ley 21/2013, de 13 de diciembre, de Evaluación Ambiental, que flexibilizó definitivamente el régimen jurídico de la utilización de las infraestructuras intercuenas.

Ante esta evolución normativa, en la jornada que se presenta, además de estudiar el marco legal, se expondrá el alcance y efectividad que dichas reformas han producido en la puesta en práctica de los mercados en las cuencas más deficitarias, únicas que desde su creación los han empleado.

## PROGRAMA

### 9:00 | INAUGURACIÓN

**D. David L. Morillas Fernández**, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Murcia

**D. Antonio González Valverde**, Director de la Fundación Séneca

**D. Miguel Ángel Ródenas Cañada**, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura

**D<sup>a</sup> Teresa M. Navarro Caballero**, Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia

### 9:30 | LOS MERCADOS DEL AGUA COMO INSTRUMENTO DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS ESCASOS

**Bases jurídicas del efectivo funcionamiento de un sistema de mercado de derechos de aguas. El caso de Chile**

**Prof. Dr. Alejandro Vergara Blanco**, Centro de Derecho y Gestión de Aguas, Pontificia Universidad Católica de Chile

**Gobernanza y mercado de agua en España**

**Dra. Teresa M. Navarro Caballero**, Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia

### 10:30 | DEBATE

### 11:00 | ASPECTOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LOS MERCADOS DEL AGUA EN CUENCAS DEFICITARIAS

**Impacto económico de los mercados de aguas en la cuenca del Segura**

**Prof. Dr. Joaquín Melgarejo Moreno**, Catedrático de Historia Económica, Universidad de Alicante

**El modelo de gestión del consorcio de aguas de la Marina Baja (Alicante). Permutas de agua regenerada y agua natural**

**Prof. Dr. Andrés Molina Giménez**, Universidad de Alicante

**Consideraciones ambientales de los mercados de aguas**  
**P<sup>fa</sup>. Dra. Amparo Melián Navarro**, Universidad Miguel Hernández

**Evapotranspiración, recarga de acuíferos y mercado de aguas en la UDAS de la Región de Murcia**

**Prof. Dr. Francisco Alonso Sarriá**, Universidad de Murcia

### 12:00 | DEBATE

### 12:30 | EXPERIENCIAS DE MERCADOS DE AGUAS EN CUENCAS DEFICITARIAS. LOS CASOS DEL SEGURA, JÚCAR Y GUADIANA

**D. José Carlos González Martínez**, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Segura

**D. Francisco Javier Ferrer Polo**, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Júcar

**D. Timoteo Perea Tribaldo**, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Guadiana

### 13:30 | DEBATE